

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de junio de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, AUXILIAR SUPERIOR DE 7a., (Notificador) en reemplazo de la señorita Celina Laje Anaya que renunció al actual auxiliar superior de 7a. (notificador) -contratado- señor Miguel Angel Almeyra Ibarra

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

RICARDO LEVINE (H)

MARIANO CAYONA MÉNDEZ
VICEPRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT

AUGUSTO CERASO BELLUSCIO

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION